



INFORME DE SECRETARIAL. 2001-00077-00. Villavicencio, 28 de octubre de 2021 Al Despacho del señor Juez Sirvase proveer

La secretaria


STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVIENCIO

Villavicencio, 10 DIC 2021

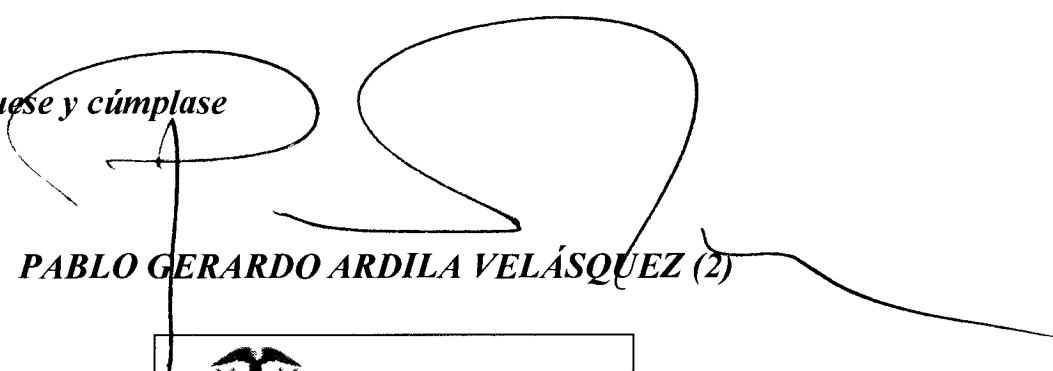
1.- Las solicitudes elevadas por la señora CAROLINA MANRIQUE ZAMBRANO, visibles a folios 158 a 161 C 1 y 61 C 5, incumplen diversos requisitos para ser tenidas en cuenta en primer lugar, son los titulares del derecho de alimentos, es decir sus hijos mayores de edad, quienes tienen legitimación en la causa para promover solicitudes al respecto, en segundo término, al proceso debe concurrirse por intermedio de apoderado judicial, según lo preceptúa el artículo 73 del C G P , por último, debe darse aplicación a lo previsto en el ACUERDO PCSJA20-11567 del Consejo Superior de la Judicatura, que dispone “De preferencia se usará el formato PDF para los documentos escritos enviados o recibidos por medios electrónicos, usando algún mecanismo de firma para identificar al autor o emisor del documento e identificándolo con el número del radicado del proceso cuando corresponda”

2.- Sin perjuicio de lo anterior, por intermedio de la Secretaría requiérase a los jóvenes CRISTIAN CAMILO GOMEZ MANRIQUE, LINA MARCELA GOMEZ MANRIQUE y LAURA CAROLINA GOMEZ MANRIQUE, para que por intermedio de apoderado judicial informen si se encuentran adelantado estudios, adjuntando respectivos certificados vigentes, de ser el caso

3.- **Por Secretaría, requiérase a la institución educativa CIBERTEC para que en el término de ocho (08) días informe cuál es el término de duración del programa “técnico laboral conocimientos académicos en inglés” y remita a este Despacho copia del acto administrativo por el cual se habilitó el funcionamiento de dicho programa**

Notifíquese y cúmplase

El Juez,


PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ (2)

mhss



**JUZGADO PRIMERO DE
FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 120 del
13 DIC 2021


STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria